

# Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario  
SEC.- SECRETARIA  
3.- EJR

SEC13S10C



03-06-19 12:06

Asunto

Interesado

Certificación aprobación expediente  
generación de crédito.- 6-2019

## MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

**CERTIFICA.-** Que el Sr. Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio en funciones de este Excmo. Ayuntamiento, el día **3 de junio de 2019**, ha dictado, ante mí, la siguiente **RESOLUCION.- Nº(1300/2019)**

"...En Martos a tres de junio de dos mil diecinueve.

Por cuanto según Acuerdo del Pleno de la Excmo. Diputación Provincial de Jaén, celebrado el día 30 de abril de 2019 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 99 de fecha 27 de mayo de 2019, se aprueba el quinto acuerdo de ejecución del Plan Especial de Apoyo a Municipios 2018, dentro de los cuales se encuentra el Ayuntamiento de Martos, al cual se le concede una subvención para obras, en concreto para el "**Conservación y Mantenimiento de los Caminos Rurales en el Término Municipal de Martos**", por importe de 25.000 euros (veinticinco mil euros), la cual no se encuentra prevista presupuestariamente; por cuya virtud de conformidad con el artículo 181 letra a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, el artículo 16 del capítulo II de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, el Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril; tengo a bien aprobar el presente Expediente de Generación de Crédito nº 6/2019 con el siguiente tenor:

### ESTADO DE INGRESOS

<u>Partida Presupuestaria</u>	<u>Importe Euros</u>
461.00 Diputación: Subv. Finalistas Corrientes	25.000,00

1/2

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	5WkfOPdgbYpnaS1V0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde En Funciones	Firmado	03/06/2019 12:24:29
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	03/06/2019 12:18:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/5WkfOPdgbYpnaS1V0xmh5Q==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/5WkfOPdgbYpnaS1V0xmh5Q==</a>		



## ESTADO DE GASTOS

<u>Aplicación Presupuestaria</u>		<u>Importe Euros</u>
4590.210.03	Conservación Caminos Rurales	25.000,00

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribbase en el Libro de Resoluciones.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en funciones, que firmo en Martos a tres de junio de dos mil diecinueve.

Vº Bº  
EL ALCALDE EN FUNCIONES.-  
Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	5WkfOPdqbYpnaS1V0xmh5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde En Funciones	Firmado	03/06/2019 12:24:29	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	03/06/2019 12:18:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/5WkfOPdqbYpnaS1V0xmh5Q==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/5WkfOPdqbYpnaS1V0xmh5Q==</a>			